

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXVIII
Capital: un mes 1 p.e. cta.
Fuera de trimestre 4
Número suelto: 5 céntimos

Martes 12 de Julio de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 77.

Núm. 8.202

TELEFONO NUMERO 6

EL SEÑOR
D. JOSÉ MARÍA HERRAN ZULUETA
ha fallecido hoy en esta ciudad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y biznietos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amigos en caridad le encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana 13 a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos piadosos, les quedarán agradecidos.
Definitivamente el duelo se despida en el Cementerio.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Rio
Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:
Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Contadores de agua
Precios reducidos, modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
La electricista palentina.
Mayor principal, 53.
Lámparas de filamento de metal
LA mejor marca.
LA más resistente.
LA más económica.
Desde 16 a 100 bujías
Votajes corrientes.
Precios reducidos desde 280 a 650.
LA Electricista Palentina
Mayor pral., 53.
TOCINO, Manteca, Jamones y embutidos. Ventas al por mayor para fuera de la capital.
Almacén de José Bejarano, Mayor principal, 82.—PALENCIA.

cho: como no la suprimamos, aquí se mete con nosotros. (Al apuntador) ¡Tá corte ahí!

—Pero...
—Desde que yo salgo hasta que me voy... ¡Ajá! Así queda bien.
La primera actriz al propio autor:
—Martínez, este chiste de las cabezas de los toros lo van a tomar por donde queme.
—Y por donde queme, señor?
—Yo no lo digo, le soy a usted franco. ¡Es fuerte!

—Como eso de lavarme yo la cara en escenas! ¡A cualquier horita me lavó yo la cara! —agrega otro.
—¡Bueno, siga usted, apuntador.
El apuntador, metiéndose algún tanto en honduras antes de seguir:
—Yo que usted principiaba a jugarle por la creena quinta. Esta es mi opinión. Las cuatro primeras pud ser que agarren... pero me escaman mucho...
—Pud ser —contesta Martínez, dudando si agarrarlo a él por el pescuezo y ahogarlo.
El ensayo continúa. De pronto grita el empresario desde una butaca.
—¡Eso es inverosímil!
—¿Qué?
—Eso que un burro no pud con una arroba de lana.
—La cuestión es buscar el chiste, ¿comprende usted? —arguye tímidamente Martínez.
—Déjeme usted de historias! ¡Sabré yo con lo que puede un burro!
—¡Hombre, callarse, que no nos entendemos! Vamos a repetir la escena.
—Vamos.
—Y yo salgo por la izquierda y digo: «Señor, la sopa.» Oígame usted a mí, Martínez, en esta salidita mía se arma el circo.
—¿Qué circo?
—Suprímala usted. Porque tampoco viene a nada, señor. ¡Con que huelga el amo la sopa —estamos al cabo de la calle!
Un gato en el anfiteatro principal.
—¡Miau! ¡Miau!
El autor:
—¡A ver qué es lo que quiere que suprima aquel caballero!
—IV
—Otro ensayo: and esp estantil cold
—Buenas tardes. and esp andil con
—No, debe usted decir buenas noches.
—Buenos días.
—Noches, noches.
—(Cantando) ¡Ay, mamá, qué noche aquella!
—¿Qué es eso? ¡Buenas tardes!
—Hoy estamos de humor... ¡Buenas tardes!
—¡Ah, ya! Le advierto a usted que el tipo no es cojo...
—Tonto, ¡eres bromista!
—¡Vaya! Adelante.
—¿Cómo está usted, don Crispulo?
—Muy mal de cuartos.
—¡Ja, ja, ja!
—Es una morcilla.
—No se apure usted porque bromemos. Esto sabe Dios cuando irán. Y que ya está entendido.
—Presigne el ensayo ó lo que sea.
—¡Corcho! ¡Por qué entra usted a gatas por el foro?
—Porque no ha venido Beaúguéz, y en faltando una figura crea usted que lo mejor es echarlo a guasa.
—Bien, pero no tanto.
—¡(Rediós! ¡Qué tío!)
—(¿Qué pretensiones!)
—(¡Ni que ensayáramos El Gran Galeoto!)
—V.
—Llegó la noche del estreno. El autor va de aquí para allá previniendo mil cosas a sus ejecutores.
—Oiga usted, Cangrejez.
—Usted dirá.

—Que cuando sale usted por el foro...
—¡Ya estoy, hombre, no tenga usted miedo! Salgo con el tambor.
—¿Con qué tambor?
—No hay un tambor en obra?
—¡Ni por asomo! Es una escopeta.
Dice usted bien. Me ha confundido con otra que se ha leído hoy. Pero no tema usted. Esta la sabemos todos.
(¡Ya lo creo!)
Se levanta el telón, los artistas siguen al dedo del apuntador como si este fuera Ocotroff y los hubiera hipnotizado. Hay quien sin duda porque en los ensayos cortó poco, corta inconscientemente en escena. Un personaje entra por un balcón, distraído. Otro le echa un piporo a la característica, creyendo que es la dama joven.
El público prorrumpe en fuerte bastoneo.
—¡Duras penas se acaba aquello y cae el telón en medio del mayor de los escándalos.
El autor ha desaparecido y ha hecho bien.
—Y díganme ustedes ahora si al día siguiente no deberían los vendedores de periódicos pregonar algo por este estilo:
—¡Los Sucesos... ¡con el crimen de anoche!
S. y J. ALVAREZ QUINTERO

CARTA DE MADRID
Julio 11
Sr. Director:
Hoy siguiendo la costumbre de todos los días, el Sr. Canalejas ha recibido a los periodistas para comunicarnos las noticias que hay ó las que él quiere que se sepan.
El jefe del Gobierno ha dicho que la discusión del Mensaje se lleva con una lentitud rayana en la desesperación. No comprende de ningún modo que los debates se prolonguen tanto y tanto, y mucho más sabiendo como saben todos los elementos de la Cámara, que otros asuntos de verdadera importancia y gran trascendencia para España reclaman la atención del Congreso para su discusión y aprobación.
A pesar de estos lamentos y estas pequeñas consideraciones presidenciales el Sr. Canalejas tuvo un arranque de energía que tradujo en estas ó parecidas palabras:
—Y después de todo; yo no sé por qué me preocupó. ¿Qué quieren? ¿Qué las Cortes no se cierren? ¿Qué se disolva todo con amplitud? Pues lo discutiremos; ¡por mí no ha de quedar!
Luego el Sr. Canalejas dijo que en el Ministerio de Estado se había recibido un telegrama del Sr. Ojeda dando cuenta de que el Vaticano había hecho llegar a la Embajada de España una nota como protesta al proyecto leído en el Senado para impedir el establecimiento de nuevas Ordenes religiosas.
Parece ser que la nota está concebida en términos enérgicos, lamentando la Santa Sede que entrando este asunto en el Concordato, el Gobierno no le haya consultado para su resolución.

Indudablemente, el Sr. Canalejas sabe a qué atenerse en lo que se refiere a la prolongación de la discusión del Mensaje.
Obedece al propósito de los republicanos de que el debate sobre los sucesos de Barcelona se haga interminable con objeto de que los cargos hechos por el Sr. La Cierva se discutan ampliamente y llevar al ánimo de la opinión, sino una rectificación de ellos, al menos una atenuación que los rebaje de gravedad.

Se ve claramente que los elementos radicales de la minoría republicana está decidida a agotar todos los medios que estén a su alcance para impedir la vuelta al poder de los conservadores, y muy principalmente de los Sres. Maura y La Cierva. De ahí el que se trate de dar largas a la discusión con objeto de ver si un día ú otro logran imposibilitar para la vida política a las dos más principales figuras del partido conservador.
Después que terminen estas discusiones sobre la trágica semana de Julio, la minoría republicana olvidará las cuestiones religiosas y de enseñanza.

Acercos de la nota de protesta del Vaticano a la «Ley del candado», aunque se dice que está redactada en términos violentos, todo hace esperar que nada pasará, y con esto no hago más que seguir opinando como hace días.
La Santa Sede no tiene más remedio que protestar, pero no se debe suponer que esa protesta puede degenerar en rompimiento de relaciones, porque las corrientes, lejos de ser pesimistas, son en alto grado optimistas y conciliadores. Se llegará a un resultado final, y este resultado no será otra cosa sino continuación de las cosas, conforme están hoy día.

Y si se duda, pongamos por testigo al tiempo
Senado

Senado
Sesión del día 11 de Julio de 1910.
Se abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos y hallándose en el Banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.
Aprobada el acta, el Sr. Cobian contesta al ruego formulado por el señor San Juan, en sesión anterior, manifestando que, hasta tanto que la Comisión que preside el Sr. Aliendesalazar no dé dictamen acerca de los ensayos del cultivo del tabaco en España, el Gobierno no puede exponer su criterio en la cuestión.
El Sr. Calbetón, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del proyecto de ley referente al crédito agrario.
A instancia del ministro acuerda la Cámara que pase con urgencia el proyecto a las Secciones para el nombramiento de Comisión.
El Sr. Merino dirige un saludo a la Cámara y da respuesta a diversos ruegos que le han sido dirigidos.
Hacen varios ruegos los Sres. Marqués de Ibarra y Polo y Peyrolón y a todos contesta el señor ministro de la Gobernación.
El Senado pasa a reunirse en Secciones a las cuatro y veinticinco minutos.
Reanúdase la sesión a las cinco menos diez, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, usando de la palabra el Sr. Rahola.
El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Maestre, pero como este senador no se halla en el salón se entra en el

ORDEN DEL DIA
—Se reconoce la aptitud legal para el cargo de senador a los señores Castillo, Goto y Dómine.
—Los tres nuevos senadores juran el cargo.
—Pónese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre aplicación de la condena condicional por los Tribunales de Marinas.
—Se aprueba el articulado del proyecto y se levanta la sesión

CUENTO DE LOS MARTES
El autor novel
—¿Llévate eso, señor director?
—¿Eso?
—Sí; mi jugueteo *Las peras a cuarto*.
—¡Ah, sí! Lo he leído hace días.
—¿Y qué le gusta?
—Tiene, tiene gracia. Genaro, gordos, me entiende usted? pero, tiene gracia, ya digo... Tal vez haya necesidad de aligerarlo...
—¿Aligerar? ¿Lo que usted quiera!... ¡Cuanto más aprisa, mejor!
—Uno, amos, como tiene su práctica, conoce a este publico y sabe lo que es *fatible* y lo que no es *fatible*.
—¡Oh, sí! Usted... es claro... la práctica... el publico... sí; señor, sí... ¡Lo que es *fatible*... ¡ya lo creo!

—Lectura de *Las peras a cuarto* ante los cómicos. Ninguno atiende (mal hecho) y, por consecuencia, ninguno se ríe. El autor, a fuerza de mímica, empéñase en conseguir un murmullo de aprobación siquiera inútil. La característica hace que no se duerme y se duerme. La primera actriz charla con un inoportuno cortejo que para cartarse sus simpatías dice chistes de pésimo gusto, tomando por blanco el autor, el galán joven saca el reloj a cada triquitraque, dando a entender que tiene prisa y que le está molestando la lectura, lo cual sin duda, habla muy alto de su exquisita delicadeza; el racionista que debe de hacer de criado en el juguete manifiesta con

Congreso

Sesión del día 11 de Julio de 1910

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En los escafios, bastante concurrencia. Las tribunas llenas.

Aprobada el acta, el Sr. Sánchez Mato manifiesta su extrañeza de que se permita la publicación de caricaturas y viñetas que son una excitación al crimen.

Después de muchos ruegos é interpe-laciones sin importancia en su mayor parte se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate político.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) empieza diciendo que el Sr. La Cierva ha sido un fonógrafo las dos tardes últimas, pues se ha limitado á repetir las informaciones publicadas por la Prensa oficial en España y en el Extranjero, las que pagaban nuestras Embajadas.

No ha justificado, ni podía justificarlas, sus medidas de represión.

No ha hecho el Sr. La Cierva más que lanzar insidias contra los elementos radicales.

Niega que los revolucionarios cometieran delitos comunes.

(El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide la palabra).

Dice que si fuera de la contextura moral del Sr. La Cierva culpaba de robos á la Policía, porque el día 9 fué denunciado un agente que fué á vender un título de los desaparecidos durante los sucesos de Julio.

Alude al Sr. Suárez Inclán:

Refuerza con nuevos datos su afirmación de que el Gobierno conservador obró por instigación de la Defensa social.

Insiste en que el auditor Pastor era un sectario.

Estando en Valladolid fué el propulsor de una Sociedad que se llamaba «Reparadora del Ejército», que tenía por objeto inclinar al Ejército á inimicarse en asuntos de disciplina.

El general Weyler era entonces ministro de la Guerra, é impuso á dicho señor Pastor una corrección y le trasladó á Burgos.

Y en manos de sectario tal se entregaron los Sres. Maura y La Cierva.

Insiste en que contra la teoría sustentada por el asesor del Tribunal que condenó á Ferrer debe protestar todo letrado, y que ella no fué más que el cumplimiento de la venganza ofrecida por los Sres. Maura y La Cierva á la Defensa social.

El Sr. Senantes: Pero la condenó la firma un Tribunal militar ó los señores Maura y La Cierva?

El Sr. Iglesias: Yo voy ahora por mi camino, no por donde á su señoría le convenga. Ya discutiremos eso.

Lee un informe del teniente auditor Sr. Santamarina, que figura en la causa general, y en el cual se hace constar que, como dicho auditor discrepara de la opinión del Sr. Pastor, éste le planteó el siguiente dilema: ó seguir su criterio estrictamente ó dejar el destino.

El Sr. Azzati: ¿Qué dice ahora el señor Senantes?

El Sr. Senantes: Digo lo mismo que antes.

El Sr. Iglesias sigue leyendo el informe del Sr. Santamarina, el cual no calificaba los hechos de rebelión militar.

Añade que el Sr. Pastor usó este dictamen y obligó al Sr. Santamarina á pedir el reemplazo.

Insiste en que Ferrer fué fusilado por sus ideas y antecedentes, no por los sucesos de Julio, y añade que el señor La Cierva en todo su discurso no ha hecho más que glosar en esta cuestión al auditor Pastor.

Expone datos escamínados á demostrar la infracción del procedimiento seguido, y cita, entre otros, que el señor Crespo Azorín facilitó á los periódicos reaccionarios de Barcelona documentos de Ferrer que no fueron al Tribunal, sino á casa del auditor Pastor.

El Sr. Crespo Azorín: No es exacto.

El Sr. Iglesias: ¿Pero si lo dijeron esos mismos periódicos? ¿Quién se lo facilitó entonces?

El Sr. Soriano: Contesté su señoría.

El Sr. Giner de los Ríos: Es mucha frescura.

El Sr. Iglesias dice que el Sr. La Cierva ha falseado la verdad de cuanto se refiere á Ferrer, y ha hablado de mala fe al referirse á la declaración por él prestada cuando los sucesos de Julio. Le reta á que pruebe lo contrario de lo que él afirma.

Los Sres. Maura y La Cierva nos han desacreditado ante el mundo civilizado con procedimientos inquisitoriales, y en sus manos quedará algo siempre que no pueden borrar todas las aguas del océano.

Si el gobierno del Sr. Canalejas hace política democrática, estaremos á su lado; pero de lo contrario, cumpliremos nuestro deber tal como el honor y nuestras convicciones lo exigen.

El ministro de la Guerra elogia la conducta del auditor general, tan loable y notoria, que le ha valido una recompensa.

El Sr. Senantes interviene en el debate para alusiones.

El Sr. Iglesias: Su señoría está faltando á la verdad.

El Sr. Lerroux: Queda demostrado que durante los sucesos el único que estaba en la ratonera era D. Dalmacio. (Risas.)

Continúa el Sr. Senantes en tono de sermón agrediendo de palabra en un cuadro tétrico á las hordas y las turbas que incendiaron los conventos, desenterrando cadáveres, mancillando los templos y cometiendo toda clase de crueldades y perfidias.

En qué circunstancias—exclama—provocaron los revolucionarios de Barcelona aquellos vergonzosos atentados y sucesos!

El Sr. Iglesias (D. E.): ¡Y en qué circunstancias se declaró la guerra civil por los carlistas!

El Sr. Senantes pasa después á hablar de la guerra, de la conducta de los partidos y de otras cosas.

Los cobardes—añade—fueron los jefes radicales no poniéndose al frente del movimiento.

Cree que el Gobierno conservador pecó todavía de falta de previsión y de energías, y que no llegó tan lejos como debió ir.

En tonos de respeto alude á los discursos del Sr. Moret, que, alentado por los aplausos de sus amigos, obligó á retirarse del Gobierno al partido conservador.

No se explica que por los discursos del Sr. Moret abandonara el Gobierno conservador el poder. A menos que la maza del miedo dejara sentir influencia en el Sr. Maura y los ministros.

Lee un artículo del Sr. Lerroux, publicado en «El Progreso» con ideas radicalísimas.

El Sr. Lerroux: A mí me parece todo eso admirable.

El Sr. Senantes: Esas palabras de rebelión social contra toda organización me sorprende que hayan podido pasar sin castigo, á menos que el Sr. Lerroux tuviera entonces esa inmunidad parlamentaria que ampara tantas cosas que no deben pasar.

Termina el Sr. Senantes en párrafos patéticos diciendo que los revolucionarios son como Saturno, que devoran á sus propios hijos, y por eso los sucesos de Barcelona fueron funestos para la sociedad española.

El Sr. Amado pide al presidente que le reserve la palabra para mañana, por lo avanzado de la hora y por no estar presente D. Pablo Iglesias, á quien va á dedicar principalmente sus argumentos.

El presidente de la Cámara accede.

Declara que el Congreso pasa á reunirse en Secciones, y levanta la sesión.

Por telégrafo

MADRID 12

Muerto en riña

Próximo á la plaza de la Cebada, riñeron ayer tarde dos carreteros por el fútil motivo de si estaba bien ó mal cargado un carro ó de si la carga era ó no excesiva.

De la disputa, se originó un sangriento suceso del que fué víctima uno de los contendientes llamado Manuel, sobre el que se

abalanzó el otro contendiente conocido por Emiliano Castellanos, infiriéndole una puñalada que penetrando en el pecho, partió los cartilagos de tres costillas, interesando el corazón.

Trasladado el herido á la casa de socorro del distrito de la Latina, fué inútil todo el esfuerzo de los doctores para evitar la hemorragia, falleciendo el Manuel sin haber tenido tiempo de declarar.

El matador fué detenido y conducido á la comisaría, donde prestó declaración.

A Maura le toca hablar

Terminada la sesión del Congreso y después de oír la rectificación de D. Emiliano Iglesias se decía en el salón de conferencias que una vez que rectifique el leader del socialismo español no es ya al Sr. La Cierva á quien interesa oír en este magno debate, sino al Sr. Maura, que es á quien corresponde la explicación definitiva de la acción del gobierno conservador en los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

La Corfe en San Sebastián

Después de tomar parte D. Alfonso en las regatas en el balandro «Hispania», se trasladó á Miramar, adonde acudió el gobernador de Bilbao, quien conferenció extensamente con el Monarca sobre la política de dicha villa.

Hoy recibirá al gobernador militar y á los concejales de Bilbao.

Un descarrilamiento

Un tren de viajeros ha descarrilado cerca de la estación de Kisilrvat, resultando 19 personas muertas y unas 30 heridas.

Reunión de Secciones

En la reunión que ayer celebró el Senado, se nombraron gran número de comisiones de las que han de intervenir en las proposiciones de ley de carreteras y la relativa al proyecto de crédito agrario que el Sr. Calbetón leyó ayer en la alta Cámara.

Las fuerzas de Talavera á Gijón.

Ampliando la noticia que hace unos días copiamos de nuestro apreciable colega «El Comercio» de Gijón, relacionada con el envío de un escuadrón de Talavera á dicha villa, reproducimos cómo se ha tratado dicho asunto en la sesión celebrada anteayer por aquel Ayuntamiento:

«La presidencia: Tengo que tratar de un asunto escabroso y por lo tanto espero que no haya discusión para evitar consecuencias que siempre serán desagradables.

Seguidamente lee un telegrama del Gobernador, hace días recibido, por el cual se le ordena que con arreglo á la ley disponga el alojamiento del escuadrón de caballería de Talavera para en caso preciso.

«Se entabla una larga discusión, siendo de advertir que estaban presentes solamente los Sres. Fernández, Pineda, Rodríguez, Conde, Acero y Suárez (D. José y D. Fermín).

«El Sr. Suárez (D. José) abandonó el salón á mitad del debate.

«Se tomó el acuerdo de facultar al alcalde para que por cuenta del Ayuntamiento proporcione alojamiento á los soldados y ganado, siempre y cuando sea obligatorio por la ley, y caso contrario que lo evite.»

«La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública creando, bajo la inmediata inspección del ministro y del subsecretario de dicho departamento, una Inspección general administrativa de monumentos artísticos é históricos, cuyo titular

tendrá la categoría de jefe superior de Administración.

Son atribuciones de esta Inspección:

1.º Asesorar al ministro y al subsecretario en los asuntos de su competencia, cumplimentar sus acuerdos y ejecutar los encargos y Comisiones especiales que le sean encomendadas.

2.º Proponer las medidas oportunas que deben adoptarse hasta la conservación y cuidado de los monumentos artísticos de España.

3.º Exortar el celo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos para que contribuyan con su esfuerzo y auxilio á la conservación de los monumentos.

4.º Vigilar la acción y cumplimiento de las disposiciones que están encomendadas á los conservadores provinciales de monumentos nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

5.º Mantener constante relación con las Juntas provinciales de monumentos para conocer las necesidades del servicio.

6.º Proponer cuantas medidas pueda juzgar útiles y convenientes para el conocimiento exacto y conservación de la riqueza monumental de España.

AMEVE

El crédito agrario

En el ministerio de Fomento se facilitó ayer el proyecto de ley creando el Instituto Nacional de Crédito Agrario.

Este Instituto dirigirá el normal funcionamiento de los Pósitos, asumiendo respecto á ellos todas las atribuciones que hoy competen al gobierno, é inspeccionará la marcha de las demás Sociedades de crédito ó Sociedades agrícolas, Cajas rurales, Sindicatos, etcétera.

Se crean bajo la dependencia del Instituto, Bancos regionales y Bancos especiales de crédito, señalándose el capital de que deberán disponer estas instituciones, que tendrán por fin el prestar dinero á los agricultores con la garantía de las tierras que posean y de los productos que obtengan.

Dirigirá el funcionamiento del Instituto un Consejo de Administración, compuesto de representantes de las entidades agrícolas oficiales y de vocales nombrados por las Federaciones agrarias y de ganaderos y por los Bancos agrícolas cuyo capital sea mayor de 20 millones de pesetas.

Se fijan las personas que constituirán las Juntas de Pósitos en cada localidad, compuestas de concejales y mayores contribuyentes.

Se autoriza al gobierno para negociar con entidades financieras la operación necesaria para adquirir fondos destinados á la implantación de los establecimientos á que hemos aludido anteriormente.

La operación no podrá exceder de 50 millones.

Las fuerzas de Talavera á Gijón.

Ampliando la noticia que hace unos días copiamos de nuestro apreciable colega «El Comercio» de Gijón, relacionada con el envío de un escuadrón de Talavera á dicha villa, reproducimos cómo se ha tratado dicho asunto en la sesión celebrada anteayer por aquel Ayuntamiento:

«La presidencia: Tengo que tratar de un asunto escabroso y por lo tanto espero que no haya discusión para evitar consecuencias que siempre serán desagradables.

Seguidamente lee un telegrama del Gobernador, hace días recibido, por el cual se le ordena que con arreglo á la ley disponga el alojamiento del escuadrón de caballería de Talavera para en caso preciso.

«Se entabla una larga discusión, siendo de advertir que estaban presentes solamente los Sres. Fernández, Pineda, Rodríguez, Conde, Acero y Suárez (D. José y D. Fermín).

«El Sr. Suárez (D. José) abandonó el salón á mitad del debate.

«Se tomó el acuerdo de facultar al alcalde para que por cuenta del Ayuntamiento proporcione alojamiento á los soldados y ganado, siempre y cuando sea obligatorio por la ley, y caso contrario que lo evite.»

«La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública creando, bajo la inmediata inspección del ministro y del subsecretario de dicho departamento, una Inspección general administrativa de monumentos artísticos é históricos, cuyo titular

tendrá la categoría de jefe superior de Administración.

Son atribuciones de esta Inspección:

1.º Asesorar al ministro y al subsecretario en los asuntos de su competencia, cumplimentar sus acuerdos y ejecutar los encargos y Comisiones especiales que le sean encomendadas.

2.º Proponer las medidas oportunas que deben adoptarse hasta la conservación y cuidado de los monumentos artísticos de España.

3.º Exortar el celo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos para que contribuyan con su esfuerzo y auxilio á la conservación de los monumentos.

4.º Vigilar la acción y cumplimiento de las disposiciones que están encomendadas á los conservadores provinciales de monumentos nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

5.º Mantener constante relación con las Juntas provinciales de monumentos para conocer las necesidades del servicio.

6.º Proponer cuantas medidas pueda juzgar útiles y convenientes para el conocimiento exacto y conservación de la riqueza monumental de España.

AMEVE

De la Provincia

SALDAÑA

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia, la vacante de Médico titular de esta villa de Saldaña para la asistencia de 125 familias pobres con la dotación anual de 1.500 pesetas.

Se concede un plazo de 30 días á contar desde que se publique en el B. O. para poder solicitar dicha plaza.

Tendrá derecho á solicitarla, todo el que sea doctor y haya tenido 4 años por lo menos de práctica.

Podrá el agraciado hacer iguales con los 400 vecinos de esta localidad y demás pueblos limítrofes, siempre que estos no disten de la villa más de 6 kilómetros.

Se calcula que el médico anterior D. Federico Cocco recaudaba mas de 12.000 pesetas.

El Corresponsal.

10 Julio 1910.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

Asalto trágico.

Durante el asalto á espada española celebrado en Lisboa entre Martins y el teniente Alves y en el momento en que éste tiraba á fondo, se rompió la espada del profesor, clavándose la Alves en el pecho, sufriendo una gravísima herida que compromete su vida.

Detenido por sospechoso.

La guardia civil de Pasajes ha detenido por sospechoso á un ciudadano francés.

Aunque no se concede importancia á la detención, aquel ingresó en la cárcel.

El «Diario Oficial»

El de hoy publica una disposición ordenando se celebre en el año actual el curso especial de tiro para los primeros Tenientes del Arma de Caballería y las bases del mismo.

Varios ascensos en el cuerpo de Administración militar y coneciendo el empleo de segundos Tenientes á 36 alumnos de la Academia de Ingenieros.

La «Gaceta».

Publica, aprobado, el programa y reglamento para las oposiciones en el cuerpo de médicos de Sanidad exterior.

Dejando sin efecto el concurso para la adquisición de un tren de dragado para los puertos con cargo al presupuesto del Estado.

LA INSPECCIÓN DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública creando, bajo la inmediata inspección del ministro y del subsecretario de dicho departamento, una Inspección general administrativa de monumentos artísticos é históricos, cuyo titular

Anunciando según proclama- ción del Presidente de los Esta- dos Unidos que los productos que se importen en aquel país o a sus posesiones excepto Filipinas y Guan Tutuila, satisfarán la tarifa mínima del nuevo arancel ame- ricano.

Protesta enérgica

Los ministeriales aseguran que la protesta del Vaticano por la ley del «candado» está en térmi- mos enérgicos y violentos que las anteriores formuladas por la San- ta Sede.

La isla de Cortegada

Mañana se firmará definitiva- mente la escritura de cesión de la isla de Cortegada, á favor del rey D. Alfonso.

Ir por lana y salir trasquilados

Comunican de Bilbao que dos sujetos se presentaron en la resi- dencia de los Padres Jesuitas pi- diendo socorro, amenazando peg- ar fuego al edificio sino se les atendía en su demanda.

Los Jesuitas avisaron á la policía y al presentarse ésta huyeron los dos sujetos siendo uno de ellos detenido debido á que un chauffeur invitó á uno de los guardias á que subiera al auto- móvil que tuvo que seguir desen- frenada carrera para darle alcan- ce.

El otro individuo fué detenido por los perros policíacos que le atezaron, reteniéndole hasta que llegaron los guardias.

Lamentable desgracia

En el sitio conocido por la «Miran- da» ha habido que lamentar hoy una desgracia. Encontrándose practicando ejercicios de tiro al blanco el Regi- miento de Talavera y habiendo termi- nado ya dicho ejercicio con la discipli- na reglamentaria que en estos casos se exige, al reconocer el maestro armero D. Celestino Grosi una tercerola que no había salido el proyectil, tuvo la desgracia de que se le disparase alcan- zando al sargento Serafín Magariño, ocasionándole la muerte casi ins- tantáneamente.

Al ver que el desgraciado Magariño caía á tierra, se dieron todos enseguida cuenta de lo sucedido acudiendo en su auxilio los jefes y oficiales que allí ha- bía, causándoles penosa impresión, pues el sargento Magariño era apreciadísi- mo de todos sus jefes.

Dicho sargento estaba casado y deja dos niños de corta edad. La señora ha- ce ocho días que está en Salamanca donde había ido con objeto de conocer la familia de su desgraciado esposo.

A las once de la mañana de hoy se personó en el lugar del suceso el Juez instructor militar D. Mariano Pérez, acordando el levantamiento del cadá- ver y la conducción al depósito judi- cial, donde mañana se le practicará la autopsia.

D. E. P. el finado y reciba su familia la expresión de nuestro dolor por el inesperado suceso que llena de luto su alma, deseándole cristiana resignación para soportar tan rudo golpe.

NOTICIAS

El teniente coronel del Regimiento de Caballería de Talavera de guarni- ción en esta capital, D. Luis Torón Campazano, ha sido destinado á desem- peñar el cargo de juez instructor de Melilla.

Hemos recibido la importante revista de modas y labores La Estación, que conceptuamos como una de las mejores y más baratas que se publican.

Pídanse prospectos ó número de nuestra, que se servirá gratuitamente,

á la Casa Editorial Maucci de Barcelo- na, Mallorca 166.

Se encuentra en esta capital el go- bernador civil de Lugo, D. Evasio Ro- dríguez Blanco.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Patricia Rodríguez Antolínez, casada, 42 años, Hospital. — Teófilo de la Cruz Infante, soltero, 21 años, Plazuela de Santa Marina, 14.

Nacimiento. — Eriqueta Lamas San- chez, hija de Saturnino y Regino, Bar- rantes, 7.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente núme- ro de concejales en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Comunicación de la Intervención de Hacienda relativa á la aplicación del recargo sobre la contribución indus- trial.

Id. del Sr. Gobernador civil remiten- do ultimado un expediente de expropiación de terrenos.

Id. del fiel contraste de pesas y medidas remitiendo la cuenta de aforización de las dependencias municipales.

Instancia de varios vecinos de la ca- lle Mayor Antigua solicitando se dé ali- da á la fuente próxima al llamado por- tal de Belén.

Id. de D. Juan Revilla en súplica de que se prohíba el paso de carros por la senda ó camino entre fincas de su propiedad en las afueras del Puente Ma- yor.

Id. en petición de licencia para obras particulares.

Id. de varios sobre concesión de so- corros para baños.

Disposiciones contenidas en los pe- riódicos oficiales de la semana.

De la casa paterna en el pueblo de Husillos ha desaparecido el joven de 16 años Upiano Doncel González cuya busca y captura se recomienda por las autoridades reintegrándole caso de ser habido al domicilio de sus padres.

La guardia civil de Barruelo de Santullán, ha denunciado ante el juez municipal de Valle de Santullán á Juan Herrero y Herrero y Marcos Herrero Montiel, á quienes sorprendió cazan- do sin la correspondiente licencia, recogiéndoles la escopeta.

A las dos de la tarde de hoy, y á la avanzada edad de noventa años, ha fallecido en esta capital D. José María Herrán Zulueta, exconcejal de este Ayuntamiento y antiguo impresor, á cuya industria consagró la mayor parte de su vida.

Su entierro tendrá lugar mañana después de los funerales que se celebra- rán á las nueve en la iglesia parroquial de San Lázaro.

A sus hijos y nietos enviamos con este motivo lo expresión de nuestro dolor.

La Sección provincial de Pesitos ha dictado una circular para evitar ciertas corruptelas en el reparto de grano ó dinero en las épocas de siembra ó recolección.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular, la guardia civil de Villanubrales ha denunciado ante el Sr. Juez municipal al vecino de di- cha villa Meteco Crespo.

El Ayuntamiento de Osornillo anun- cia vacante por término de ocho días la plaza de guarda municipal, dotada con el haber anual de 270 pesetas.

En parte del ganado mayor del pue- blo de Villalengro, se ha presentado la enfermedad conocida por muesmo, ha- biéndose tomado toda clase de medidas por evitar su propagación.

Mejor informados podemos decir que en la reunión celebrada por la Joven- tud Republicana el sábado último para la designación de cargos de la Junta Directiva fué nombrado presidente por mayoría de votos don Blas Arroyo, y no como decíamos que se había desig-

nado por unanimidad al señor Bighi, renunciando dicho cargo.

Los Ayuntamientos de Soto de Ce- rrato y Santoyo han remitido á este Gobierno para su publicación en el Bo- letín el extracto de los acuerdos toma- dos por aquellas corporaciones en el primer semestre y segundo trimestre respectivamente.

Para pago de atenciones de la Caja de depósitos, el señor Delegado de Ha- cienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento por valor de 32 pesetas.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos es- tán enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatu- lencias, estreñimiento y, en otros ca- sos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las di- gestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástri- co suprime las molestias de la diges- tión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quinientos pida

FARMACIA

Se vende la de Antilla del Pino pue- blo de esta provincia á seis kilómetros de la capital. Es de moderna construc- ción. Solo el pueblo produce 3.000 pe- setas cobradas por trimestres vencidos, pocos gastos de reposición, y suscepti- ble de aumentarse los ingresos por ca- recer de farmacia los pueblos inmedia- tos.

Para tratar, dirigirse á su dueño Ar- turo Gamarra en dicho pueblo.

Pedid en principales tiendas de Co- mestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente. — VALLADOLID.

EN EL TÉRMINO municipal de Fuentes de Nava, se venden en con- junto 55 tierras de labor y dos eras de 46 hectáreas y ocho áreas de extensión, y en el término de Antilla de Campos cinco tierras cuya extensión es de tres hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales.

Proposiciones á D. José Galbis, Am- nistia, 1, Madrid, ó á D. Tomás Rodrí- guez, Fuentes de Nava.

AMA DE ORÍA

Se necesita una con buenas referen- cias y leche fresca para criar en su casa.

Informarán en esta Ciudad calle Ma- yor principal, número 26.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en for- ma de pequeños libritos, muy prácti- cos, sobre todo para viaje, por su redu- cido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

Gran Hotel Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la Capital reciente- mente restaurado con todos los adelantos modernos, Calefacción á Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Auto- móviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para ba- das, bautizos, paseos y excursiones propie- dad del Hotel, omnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante in- cluido la calefacción. Desde 1.º de Junio corriente, esta casa facilitará abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas, cuyas tarjetas son transferibles.

San Juan, número, 2 casa del Paso

PALENCIA

Sucursal Penda y café Villablanca (San- tander) Alceda y Ontaneda.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo 29

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA en Droguerías y Farmacias

Depósito

José Tejera: Camas-Sevilla

MERCADOS

Palencia, 12.—No podemos quejarnos, ciertamente, del tiempo magnífico, fresco y hermosamente primaveral. Esto no quiere decir que no se deje sentir el calor, pues el sol calienta durante las horas mayores del día.

Desde ayer parece que se nota cambio de tiempo. El cielo se cubrió de espesas nubes, la temperatura refrescó y se puso con tendencia á llover.

Las operaciones de siega y trilla van adelantando.

Aunque día de mercado, apenas si mere- ce el nombre de tal, por la cantidad de ce- reales que se han presentado.

Es cierto que el número de carros ha sido bastante considerable, debido á que los labradores en vísperas de recolección, han venido á la capital, en busca de aperos y comestibles para el verano.

Los precios rigen como en los pasados días sostenidos, pagándose la fanega de trigo á 44 reales, la de centeno á 29, la de cebada á 21-50 y la de avena á 16.

Valladolid, 11.—En la plaza de Va- lladolid continúa la flojedad iniciada hace unos días, ofreciéndose á 47 reales y de Rioseco á 45,50.

Durante la semana, las entradas por el Canal fueron de 1.000 fanegas, y por el Arco 1.200, pagadas á 46 y 47, 45 y 46.

Hoy cierra á 45 y 46. El centeno está algo animado, pues no faltan operaciones. Hoy la plaza ofrece á 31 reales y de Peñafiel á 24,50.

«Sin negocio la cebada, esperando sin duda que en el mercado se presente la nueva, que todavía tardará unos días.

Las ofertas son á 22,50 clase vieja. Por el Arco entraron 50 fanegas á 23 reales. No se vende nada de avena y se ofrece á 17 reales.

Rioseco, 11.—Entraron hoy en el mer- cado 300 fanegas de trigo á 43 y 44 reales con tendencia floja. Hay ofertas en parti- das á 45,75.

Arévalo, 11.—Pocas operaciones por pretender baja grande la plaza de Barcelo- na. Se cotiza trigo 45-50 á 46 rs., centeno 29, cebada 24, algarrobas 24. Entraron 300 fanegas de trigo y 100 arrobas lana marina y 1.600 clase negra. Exportáronse 2.000 kilos lana á Francia. Tiempo de calor.

Medina del Campo, 11.—Entraron 750 fanegas trigo, pagado de 45-50 á 46 rs.: 250 de cebada de 22-50 á 24; 1.000 de al- garrobas de 22 á 22-50. Tiempo variable.

Nava del Rey, 11.—Sigue el tiempo bueno. Hay ofertas á 47 rs. y se vendieron 400 fanegas á 45 las 94 libras, con tenden- cia baja. Se cotiza: trigo de 44 á 45, cente- no 29 á 30, cebada 22 á 23, algarrobas 20 á 22, muelas 40, garbanzos 100 á 120, lente- jas 40. Harina 1.ª 16-50 arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Vino blanco 20 rs. cántaro, viejo 28 á 60, tinto 24.

Peñafiel, 11.—Entraron 800 fanegas de trigo, pagado á 45 rs.; 100 de morcaje á 42; centeno se cotiza á 23-50, cebada á 22, avena á 15, yeros á 26.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Anacleto papa y mártir, San Serapion mártir, San Egenio obispo, San Joel y San Esdros prefeas.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 12

Consejo

Se ha celebrado hoy en la Presi- dencia terminando á la una y media, habiéndose tratado de los debates parlamentarios; de los expatriados en la frontera, y por último se re- solvieron numerosos expedientes.

Llueven interpelaciones.

El Gobierno ha recibido muchos anuncios de interpelaciones, inclu- so una que explanarán hoy en el Senado los católicos pidiendo que la Inspección de la enseñanza co- rresponda á los Obispos y los Pá- rrocos.

Sobre este asunto, el Gobierno acordó declarar que no les recone- ce tal autoridad, puesto que la ense- ñanza debe ser libre.

Ministro de viaje.

El Sr. Calbetón marcha hoy á Barcelona para resolver algunas dudas que ofrece el estudio de di- versos proyectos de la Junta de Obras del Puerto.

El ministro regresará el jueves.

Ministro de jornada.

En vista de lo mucho que se pro- longan los debates en el Congreso se ha acordado que marche á San Sebastián el Sr. García Prieto como ministro de jornada.

Seguirá la discusión

El Gobierno está dispuesto á se- guir discutiendo en el Parlamento cuanto tiempo sea preciso.

Por los expatriados

En el Consejo de que he dado cuenta, los ministros se ocuparon de los expatriados en la frontera, acordándose que pueden venir quan- tos se hallen en condiciones lega- les, para lo que serán socorridos.

Una real orden.

Se ha firmado hoy disponiendo se haga extensiva á la Marina la que se dictó por Guerra en 24 de Junio sobre la forma en que debe aplicarse á los militares la vigente ley electoral.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Mayor principal, 46

Casa de Don Santiago Rincón

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor

y pediatra

Extraña callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15. — PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

BODEGA MONGE

— PALENCIA —

Durante todo el mes de Julio ri- gen en esta bodega los siguien- tes precios:

Clarete manchego. á 16 rs. cántaro. Manzanares superior. á 17 » Tinto Aragón. á 18 »

Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. Mayor prin., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos cronicos del estomago o reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estomago, gastralgias, agua de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curacion se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el dia que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovacion del estomago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomaticos de una rapida y perfecta curacion. La salvacion y el bienestar de los enfermos cronicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y ulceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESEAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO.—(Pídanse prospectos).

Construcción e Instalación de

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente a la Estación.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.



El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, pts. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, num. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, num. 2.—PALENCIA.

Aventadoras de nuevo sistema

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una mujer ó un chico pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPOSITOS

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9

Palencia, calle Mayor principal, números 99 y 101

RIOSECO, CALLE ANCHA Número 1

Casa constructora: José Mateo.—Torquemada (Palencia)

Caldas de Nocedo

La Vecilla.—LEON

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarráles, del aparato respiratorio y otras.

Con motivo de las importantes mejoras llevadas a cabo en este acreditado Balneario, entre otras la construcción de una Capilla, ha sido posible inaugurar la temporada como en años anteriores, en 20 de junio.

Pero ultimadas ya las reformas, desde el día 5 de julio queda abierto el Establecimiento al servicio del público que encontrará en él toda clase de comodidades, durante la temporada oficial hasta el 30 de septiembre.

Excelente servicio de fonda y habitaciones.—Coche a todos los trenes a la estación de La Vecilla, en el ferrocarril de La Robia a Bilbao.

SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos cronicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, oftalmismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En

Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Casa

Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle Manflorido.

En la misma informará Celestino Pérez.

Casa

Se vende la del Corral de San Jacinto.

Darán razón, San Marcos, núm. 4.

Aprendiz de Comercio

de 14 a 16 años para la Tienda del Corcho, inútil sin buenas referencias.

Dependiente

Se necesita uno de barbería que sepa su obligación.

Dirigirse Mayor pral., 159.

Peinadora

Ofrece sus servicios a domicilio.

Los avisos pueden pasarse a Antonia Garnacho, calle Mayor pral., núm. 212.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar

cuantas obras de música se les pida, ya para canto, canto y piano, piano

banda, solo, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos

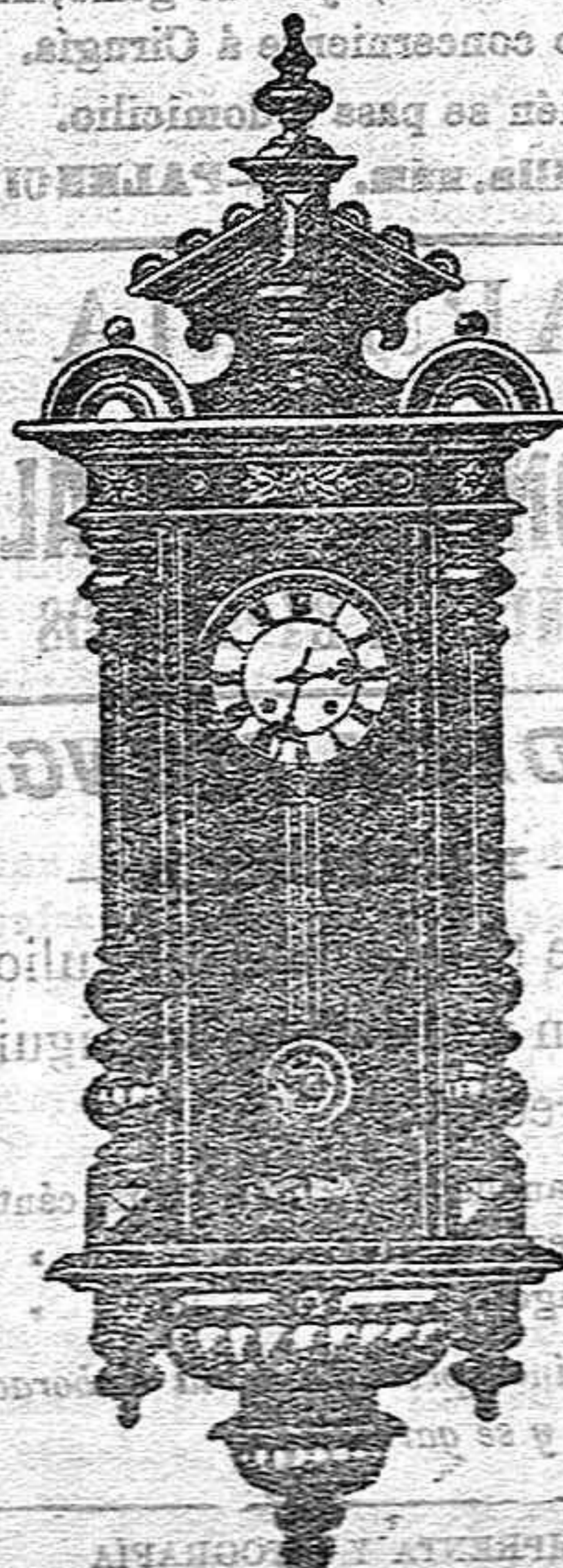
Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

ENCUADERNACION
ESTUCHES DE PAPEL

ESTUCHES DE PAPEL
ALONSO HIJOS



JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral., 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Palseras de pedida

JOYERIA Diez PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

